

Acta N° 153

Sesión Ordinaria que celebra la Honorable Corporación Municipal de Tambla departamento de Lempira; hoy día miércoles 17 de mayo del año 2023; siendo las 9:12 am. Presentes Lic. Josue Rene Melgar Ramos Alcalde Municipal; Arturo Armando Molina Rodriguez Vice-Alcalde Municipal; Maria Bertila Monge Santos 1° Regidora; Tito Gedberth Henriquez Carabantes 2° Regidor; Victor Josue Castro Lopez 3° Regidor; Maria Juana Soto Alverto 4° Regidora; Santos Emiliano Cartagena Sanchez Comisionado Municipal; tecnicos Municipales ante la Secretaria Municipal que da fé: 1° - Bienvenida por Lic. Josue Rene Melgar Ramos Alcalde Municipal. 2° - Comprobación del Quorum contando con todos los miembros Corporativos 3° - Invocación a Dios por Juanita Soto 4° Regidora, 4° - Lectura y firma del acta anterior. b. - Informe Corporativo b.1 - Lic. Josue Rene Melgar Ramos Alcalde Municipal presenta a la Corporación municipal nota que presenta habitantes de la aldea de Santa Guadalupe, Tambla en donde notifican que el Señor Felipe Alexander Reyes Sánchez no detuvo la construcción del muro de contención, afectando el derecho a vía y el paso de peatones en donde los técnicos catastro, UNA y Dirección Municipal de Justicia presentan a la corporación municipal informe de la supervisión realizada en campo encontrando los siguientes hallazgos: 1. Un avance de 4.30 mts lineales al Norte, 1.00 mts lineales al Sur y 13.00 mts lineales al Oeste, haciendo un área de 34.16 mts.² 2. Construcción de muro de contención en la vía pública, razón por la cual la corporación municipal acuerda y autoriza al director municipal de justicia a que proceda conforme a Ley que corresponda. b.2 En cumplimiento al acuerdo numero 9 se presento a las oficinas de CANO solicitando la firma de un convenio para ayudar a personas con discapacidad fisica, en donde le explicaron las condiciones de un convenio, y que una vez teniendolas en fisico sean analizadas por expertos en materia pero que aun

asi la corporación municipal en pleno, expresa estar que esta a favor.

6.3 Tambien informa a la corporación Municipal que el día lunes 22 mayo será el lanzamiento / socialización oficial del proyecto con Banco Mundial (bolostado de carreteras) donde se desarrollara una jornada para la priorización de las tramas a Intervenir. 6.4 Con respecto al proyecto de pozo de agua Santo Rita. Aceituno proyecto que se encuentra en RDM informa que ya se realizo el estudio del cual se dejara una copia en la Municipalidad, da a conocer que de las L.300,000.00 presupuestados para el proyecto se pagará el mantenimiento. (limpieza, aforo etc) seguidamente se sostendrá reunión con la comunidad para la socialización de proyecto y definir contraparte.

6.5 Se somete nuevamente el tema de las solicitudes presentadas por el Sr. Felipe Alexander Reyes Sanchez pero la corporación municipal observando el incumplimiento a los acuerdos tomados anteriormente y tomando en cuenta, el realismo por la comunidad de Santo Guadalupe denegan las solicitudes y que se proceda conforme a ley, autorizando a las tecnicas municipales prestar atención a los casos que se puedan dar de esta índole y actuar conforme a las normas legales sin excepciones. Con respecto a la reparación del bache que se encuentra en el pavimento calle internacional que pertenece y corresponde al Gobierno Central pero en vista que es una zona de alto riesgo la corporación municipal una vez asesorado legalmente y por unanimidad de votos aprueba se repare el tramo de pavimento ubicado en caserio el Pito, San Francisco Aceituno.

6.7 - Tito Gedberth Henriquez Carabantes 2º Regidor solicita información sobre el avance de proyecto Mejoramiento de vivienda; Lic. Josue toma la palabra sometiendo a consideración de la Corporación Municipal apoyo la Sra. Victoria Rodriguez; madre soltera de 3 hijos y de escasos recursos economicos; quien lo abordó personalmente solicitando ayuda para la construcción de una casa de habitación; el Sr. Alcalde expresa que la ayuda para Victoria tendria que ser completa desde la entrega de predio exonerada; más el apoyo para la construcción de una casa de habitación; la Corporación Municipal por unanimidad este de acuerdo brindar



apoyo; previo se realizara un analisis tecnico y financiero; seguidamente Merlin Sanchez tecnico de Catastro y con la asignación de la UTM informa de los avances con el proyecto de Mejoramiento de vivienda. 6.8.- Arturo Armando Molina Rodriguez Vice-alcald Municipal informa que participa en un conversatorio sobre Migración en CASM; socializando y sometiendo a corporación Municipal la creación de una Mesa Municipal de Gestión de la Movilidad Humana; la cual se coordinara con el Inge. Fernando Henriquez tecnico de CASM. 6.9.- Maria Bertila Monge Santos 1ª Regidora informa que tambien participo en la misma actividad con CASM y que surgió una gira por un consorcio por Santa Barbara para compartir y conocer experiencias en el area, la invitación se formalizara a nivel de Mancomunidad. 7.- Informe tecnico. 7.1.- Catastro informa Supervisión en campo a predio solicitado por el joven Harold D. Gavarrate Navarro ubicado en el Mal Paso mismo que reúne las condiciones; se hace saber a la Corporación que este predio fue solicitado y autorizado para el joven Darwin Sanchez quien esta cruzando un proceso penal; sin embargo el joven Darwin expresa que esta de acuerdo en que se le entregue a Harold David Gavarrate Navarro; la Corporación Mpal luego de una amplia discusión toma la decisión de realizar una consulta legal para no incurrir en ninguna responsabilidad tambien el tecnico informa que realizo supervisión por la zona de las muertas; para la asignación de predios a productores a raíz de la solicitud de los productores de el Carrizal y de doña Maxima; pero tecnicos del Municipio de Valladolid nos informo que esa zona fue otorgada bajo acuerdos tomados por ambas corporación en el año 2014 para que fueran aprovechadas por habitantes del Mpio de Valladolid; para lo cual la Corporación Mpal solicita la Certificación de punto de acta. 7.2.- Beltran Garcia DMS informa que en la supervisión realizado por la zona de las muertas tambien encontraron rasgos de una

quema; citando al responsable quien tendra que pagar una multa a la tesoreria Municipal. 7.3.- Jaritza Yolibeth Serrano Rivera Tesorera Municipal somete a consideración de la Corporación Municipal la aprobación del Dictamen de la subsanación de la Rendición de Cuentas correspondiente al I Trimestre del año 2023; el cual es discutido y aprobado por unanimidad de votos por la Honorable Corporación Municipal. 7.4.- Susan Abigail Gamarales encargada de la OMM informa visita a 12 de 16 redes organizadas; y que para el 26 de Mayo desarrollara un taller sobre Derechos de la Mujer; tambien informa que participo a una capacitación de Equidad de Genero en Gracias Lempira. 7.5.- Gloria Diaz encargada de la Oficina Municipal de Niñez y Juventud socializa con la Corporación Municipal proyecto de siembra de granos básicos en la Comunidad de Trojes; con la Red de Jovenes; endonde la Corporación Mpal da el voto bueno, el proyecto se coordinara con la UDEL. 7.6.- UDEL Ing. Erik Serrano

informa actividades en el vivero Municipal; llenado de bacos y trasplantar Chapala; preparación de parcelas para siembra de lotes demostrativos de maiz y frijol; tambien informa visitas de seguimiento a parcelas establecidas; cafe mas aguacate mas platano mas limon persa y huertos familiares; con la COCAFETAL; presentar diseños y presupuesto de proyectos.

8.- lectura, discusión y acuerdo de correspondencia 8.1.- Los señores Juan Manuel Reyes Gavarrete con DNI N= 1324-1481-00043 y Armida Moscoso Martinez con DNI N= 1326-1490-00045 solicitan título en dominio Pleno ubicado en Santa Guadalupe en donde la Corporación Mpal aprueba Título en Dominio pleno cuyas dimensiones y limites son NORTE: de la estación 01 a la 02 mide 22.00 metros lineales; (de la estación) limita con la propiedad de Yoni Siomara Cartagena. Al Sur: De la estación 03 a la 04 mide 22.00 metros lineales; limita con terreno Municipal; Al ESTE: de la estación 02 a la 03 mide 15.00 metros lineales; limita con propiedad de

Santiago Reyes; AL OESTE: de la estación 04 a la 01 mide 15.00 metros lineales; limita con calle municipal, con derecho a vía de 7.00 metros lineales de por medio con un área total de 330.00 m². 8.2.- El Sr. Edwin Francisco Canalez Ortiz con DNI N° 0801-1988-13865 solicita título en Dominio Pleno sobre inmueble ubicado en Bo. El Centro; donde la Corporación le otorga título en Dominio Pleno cuyas dimensiones y límites son NORTE: de la estación 01 a la 02 mide 10.00 metros lineales; limita con resto de la propiedad de Ruben Oseas Sanchez Cortes; SUR: de la estación 03 a la 04 mide 8.30 metros lineales, limita con el boulevard; ESTE: de la estación 02 a la 03 mide 16.00 metros lineales; limita con propiedad de Kevin Oseas Sanchez Cartagena, con calle privada de por medio; OESTE: de la estación 04 a la 01 mide 16.00 metros lineales, limita con la propiedad de Mirian Helgar Murcia, con un área total de 144.78 m². 8.3.- Edwin Francisco Canalez Ortiz con DNI N° 0801-1988-13865 y Belma Melinda Sanchez Cartagena con DNI N° 1324-1998-00011 solicitan título en Dominio Pleno sobre inmueble ubicado en Bo. El Centro; donde la Corporación se lo otorga con las siguientes dimensiones y límites NORTE: de la estación 01 a la 02 mide 14.75 metros lineales, de la estación 02 a la 03 mide 2.55 metros lineales, de la estación 03 a la 04 mide 21.91 metros lineales; limita con Edwin Canalez Ortiz con calle pública de por medio y resto de la propiedad de Ruben Oseas Sanchez Cortes; SUR de la estación 05 a la 06 mide 2.65 metros lineales, de la estación 06 a la 07 mide 14.20 metros lineales, limita con la propiedad de Oscar Peña, ESTE: de la estación 4 a la 5 mide 21.80 metros lineales, limita con resto de la propiedad de Ruben Oseas Sanchez Cortes; OESTE: de la estación 07 a la 01 mide 34.30 metros lineales, limita con la propiedad de Edwin Francisco Canalez Ortiz, con callejón de dos metros de por medio, con un área total de 798.42 m². 8.4.- El cuerpo Oficial de Iglesia Casa de Dios y Puerta del Cielo de El Zarzal solicitan

apoyo para la remodelación del templo; La Corporación Mpal expresa estar de acuerdo en apoyar; previo se elaborara presupuesto para la contraparte y se realizara una analisis financiero. 8.5. La Sra. Idalia Cartagena solicita apoyo para la reparación del techo de su casa ya que esta en estado critico; tomando en cuenta que es una persona de la tercera edad y de bajos recursos economicos; la Corporación Mpal toma a bien la solicitud y manda a una supervisión tecnica

9.- El Sr. Victor Josue Castro Lopez 3° Regidor sugiere a la Corporación Mpal que en tiempo de Campaña Política no se realicen entregas de predios; por otra parte expresa su satisfacción en apoyar a la Sra Victoria Rodrigue y que el apoyo sea completo ya que conoce de su situación economica. 10.- Se cierra y se firma para constancia.



[Handwritten signature]

